REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero Civil Circuito ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Fecha Estado: 07/11/2023 ESTADO No. Página: 1 191 Fecha Clase de Proceso **Demandante Demandado Descripción Actuación** Cuad. Folio No Proceso Auto El Despacho Resuelve: BANCOLOMBIA S.A. JAIRO MAURICIO 03/11/2023 Ejecutivo con Titulo 05266310300320220001600 Por auto del 02/11/2023 Ordena oficiar RESTREPO MUÑETON Hipotecario El Despacho Resuelve: 03/11/2023 BANCO BBVA COLOMBIA DGS SMART S.A.S. Ejecutivo Singular 05266310300320220001700 Por auto del 02/11/2023 Suspende proceso por negociación de deudas-requiere. El Despacho Resuelve: SOL BEATRIZ VASQUEZ JUAN JAIRO MACIAS 03/11/2023 05266310300320220017400 Ejecutivo Singular Por auto del 02/11/2023 Incorpora y pone en conocimiento TIRADO HENAO El Despacho Resuelve: SEVALE INTERNACIONAL MARCO CAPITAL, INC 03/11/2023 05266310300320230007900 Ejecutivo Singular Por auto del 31/10/2023 No remite oficios S.A.S El Despacho Resuelve: LAURA JOHANNA GIL CINDY VANESSA RINCON 03/11/2023 Verbal 05266310300320230022800 Informa y otros ALEGRIAS ORTIZ El Despacho Resuelve: JORGE MARIO RINCON 03/11/2023 Ejecutivo con Titulo BANCOLOMBIA S.A. 05266310300320230023300 Por auto del 30/10/2023 No accede a solicitud ALVAREZ Hipotecario El Despacho Resuelve: BANCOLOMBIA S.A. ANDRES FELIPE 03/11/2023 Ejecutivo Singular 05266310300320230025800 Informa y otros HERNANDEZ CASTRO El Despacho Resuelve: BANCOLOMBIA S.A. ANDRES FELIPE 03/11/2023 05266310300320230025800 Ejecutivo Singular Pone en conocimiento HERNANDEZ CASTRO El Despacho Resuelve: Verbal MAURICIO ANDRES HERED. INDET. DE JOSE 03/11/2023 05266310300320230033800 Inadmite demanda VICENTE DEOSSA PABON CORRALES ALZATE

ESTADO No. 191					Fecha Estado: 07/11/2023		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05266310300320230034700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	ALFREDO JOSUE MONTERROSA ORTEGA	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	03/11/2023			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ SECRETARIO (A)